

La Consejería de Educación insiste en privatizar los comedores escolares

 Martes, 13 de Junio de 2017 11:32:37



El STEC-IC considera una tomadura de pelo, la reunión mantenida con el Comité de Huelga el 12 de junio para tratar de llegar a un acuerdo, ante la inminente convocatoria de Huelga. En la reunión sostenida con el Comité de Huelga, la administración ha insistido en la privatización de los servicios de los seis centros propuestos CEIP Pintor Manolo Millares, CEIP Galicia, CEIP Santa María del Mar, CEIP Los Dragos, CEIP Las Mantecas y CEIP Juan Cruz. Para ello, vuelven a señalar y poner en el punto de mira a los directores de los centros y a la autonomía de los consejos escolares, sin tener en cuenta el aumento de cuota, la reducción de empleo público (traslado del personal de los centros que se privatizan actualmente para sustituir las vacantes con empresas privadas, abonando éstos el incremento de los gastos de transporte), la baja calidad de los alimentos suministrados por las empresas privadas y el abandono al que la Consejería de Educación ha sometido al servicio. La administración responsabiliza a los equipos directivos de los centros, al afirmar que realizan una gestión inadecuada a la hora de establecer las

contrataciones con los catering y que para ello desarrollarán unos protocolos que deberán seguir en futuras contrataciones, por lo que deja entrever que seguirán con las privatizaciones hasta exterminar el servicio público de los comedores escolares. Para el STEC-INTERSINDICAL CANARIA es lamentable, que con dinero público se esté contratando a empresas privadas que actualmente luchan por conquistar a los que consideran sus mejores clientes “los niños y niñas de canarias” usuarios del comedor escolar. Diferentes estudios, demuestran que comer de catering empobrece la calidad nutricional, perjudicando la salud y los valores alimentarios de los más pequeños, y tampoco es más barato, puesto que se tendrá que realizar un incremento en la cuota para poder abonar los gastos de personal de la empresa privada. Además, el alumnado más desfavorecido de “cuota 0” se podrá quedar sin servicio de comedor al no poder abonar la futura cuota. Por todo ello, volvemos a realizar un llamamiento al personal laboral de todas las categorías y a todas las comunidades educativas, para que participen en la Jornada de Huelga prevista para el próximo jueves, 15 de Junio, así como en la concentración que se desarrollará desde las 9:00 horas en la Avda. Primero de Mayo, nº 25 y desde donde saldrá una manifestación a las 10:30 horas hacia la Dirección Territorial, en la calle Granadera Canaria. Canarias, junio de 2017 Sección Sindical del Personal Laboral de Educación del STEC-IC [Amplia la información sobre la convocatoria de Huelga del 15 de junio.](#)

Última actualización Martes, 13 de Junio de 2017 11:51:32